



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, retome el llamado de convocatorias con su respectiva publicación con el objetivo de conformar nuevamente escalafones que transparenten el acceso a los puestos vacantes en los servicios de enfermería de toda la provincia.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Como en las demás áreas del poder ejecutivo provincial, la llegada al gobierno del Frente Progresista significó la puesta en marcha de mecanismos de concursos que transparenten el acceso a distintos puestos de trabajo en los diferentes ministerios, logrando avances muy importantes, históricos y trascendentes en la cartera de educación y de salud.

En este marco, durante años se convocó al personal interesado a anotarse a convocatorias abiertas para cubrir los cargos de enfermería que iban habilitándose en efectores de salud de toda la provincia, homogeneizando los requisitos para presentarse, los tiempos de la convocatoria y los criterios de evaluación. De esta manera, hasta el año 2019 se confeccionaron escalafones que transparentaron el acceso a los cargos de enfermería en los principales hospitales públicos de la provincia.

Sin embargo, desde el cambio de conducción política del Poder Ejecutivo Provincial esta práctica se desestimó, regresando a métodos menos transparentes, propios de un estado cerrado y que prioriza la atención de intereses incompatibles con el servicio público. Así, en la actualidad casi no quedan orden de méritos por cubrir ni escalafones abiertos, marcando un claro retroceso en cuanto a calidad y transparencia institucional

Por estos motivos, el presente proyecto de comunicación pretende que el ministerio de salud nuevamente incorpore estas prácticas que ya se habían consolidado durante la gestión del Frente Progresista, retomando la publicación de convocatorias abiertas, publicas y transparentes para el acceso a puestos de enfermería en toda la provincia.

Sin más, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial